

Petrer inicia los trámites para declarar "La Rendició" Bien de Interés Cultural

19/11/2015



Petrer aprobará en el próximo pleno una moción conjunta de todos los grupos municipales en la que respaldan los trámites iniciados por la UNDEF y la Unión de Festejos para declarar Bien Inmaterial de Interés Cultural *La Rendició*, en el marco de la comisión creada por la Conselleria de Educación, Cultura y Deportes tras la Declaración de Bien de Relevancia Local de las Fiestas de Moros y Cristianos.

La primera representación de esta obra de temática histórica se realizó en noviembre de 1983, inspirada en el pasaje del *Llibre dels Feits*, de Jaime I, El Conquistador y su presencia en Petrer. Este acto se celebró durante la media fiesta.

Esta petición llega durante la celebración, ayer, del 750 aniversario de la llegada de Jaime I a la villa. *La Rendició*, que se realiza en dos partes, una primera en el teatro y la segunda a los pies del castillo de Petrer, se ha ido enriqueciendo hasta convertirse en la actual Festa dels Capitans, organizada por la Unión de Festejos de San Bonifacio, Mártir y el Ayuntamiento de Petrer.

Con su voto, los grupos municipales apoyan esta propuesta y agradecen al autor petrerense Francisco Máñez su implicación en el proyecto así como a Joan Miquel Reig como director de *La Rendició* y a los numerosos grupo de actrices y actores que desinteresadamente hacen posible cada año la representación de la primera y la segunda parte de

esta recreación.

Cabe recordar que el próximo domingo se representará la segunda parte de *La Rendició*. Esta actividad tendrá lugar a las 13 horas en el Castillo de Petrer. Previamente, a las 11 horas se celebrará un almuerzo festero en la Plaza Plablo Iglesias y a las 12 horas comenzará el desfile hacia el castillo.

